



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 AGO 2008	
Recibido.....	14 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	30.912.....F.P. VER

PROYECTO DE COMUNICACION

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, arbitre los medios y recursos necesarios destinados a proveer a la La Escuela Parroquial N° 3106 "Santa Rita de Casia" sito en Florencio Fernández 5440, barrio Santa Rita II, en el norte de la ciudad de Santa Fe, de mesas y sillas para la comunidad escolar que asiste al mencionado establecimiento escolar.

MÓNICA CECILIA PERALTA
Diputada Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Fundamentos

Sr. Presidente.

La Escuela Parroquial N° 3106 "Santa Rita de Casia" no tiene sillas para todos los alumnos que concurren diariamente al establecimiento educativo, ubicada en Florencio Fernández 5440, barrio Santa Rita II, en el norte de la ciudad de Santa Fe.

Una de las representantes de la escuela secundaria, explicó por LT10 que "es una escuela parroquial muy pobre con necesidades económicas muy importantes. Las sillas y las mesas se están rompiendo y a pesar de haber sido arregladas, carecen de los medios económicos para comprar el mobiliario necesario, los chicos se ubican a medida que van llegando a las aulas y los que llegan tarde no tienen donde sentarse, los cursos se prestan las sillas cuando algún alumno falta y si sobra algún asiento en las aulas.

En tanto, los chicos se ubican a medida que van llegando a los salones y los que llegan tarde no tienen donde sentarse, a pesar que la Parroquia Santa Rita de Casia les ha prestado 30 sillas y solo les quedan los bancos largos que utilizan para la misa. También destacó que se hicieron los reclamos ante el Ministerio de Educación y el



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Arzobispado de Santa Fe, pero que hasta el momento no obtuvieron respuesta positiva.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la presentación del presente proyecto de comunicación.

MONICA CECILIA PERALTA
Diputada Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.